

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FUMICAR S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy cinco de abril de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentra presente el representante legal de las accionistas ECUAQUIMICA Ecuatoriana de Productos Químicos C. A. señor Jose Antonio Seiler Zerega y FARMAGRO S.A. señor J. Antonio Seiler Pareja, en sus calidades de Gerente General y Presidente Ejecutivo, respectivamente. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no está presente el Ing. señor Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor José Antonio Seiler Pareja, y actúa como Secretaria ad-hoc la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con las compañías accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario y Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2015;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar al Comisario y al Auditor Externo, para el nuevo período estatutario de un año;
- 5) Elegir al Presidente y Gerente de la compañía para el nuevo período estatutario; y,
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Tres millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en tres millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor José Antonio Seiler Pareja, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

La Secretaria ad-hoc da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2015, al informe correspondiente al ejercicio 2015 del Comisario señor Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de

Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015 presentados por el Gerente General. Luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad el Balance General.

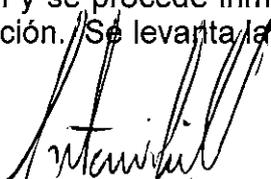
La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2015. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2015 a disposición de la J.G.O., después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que es de US\$35,323.39 sea acreditada a la cuenta Utilidades Acumuladas

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir para el período estatutario de un año al Econ. Ernesto Lázaro Mariscal como Comisario y, también para el período de un año se reeligió a Profesionales y Servicios PROFISER Cía. Ltda., como Auditores Externos; y delegó a la Administración para que negocie la remuneración del Comisario y de los Auditores Externos.

Enseguida se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, los señores accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resuelven: Reelegir a los señores José Antonio Seiler Pareja y Magno Sánchez Iturralde Presidente y Gerente de la compañía respectivamente por el período estatutario de 5 años. De igual modo se autoriza a la Secretaria de esta Junta a emitir los nombramientos correspondientes.

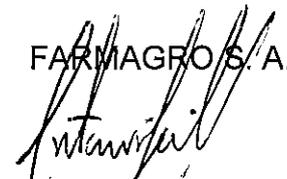
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.

  
José Antonio Seiler Pareja  
PRESIDENTE

ECUAQUIMICA  
Ecuatoriana de Productos Químicos C.A.

  
J. Antonio Seiler Zerega  
GERENTE GENERAL

  
Ab. Lilitana Moreno Parra  
SECRETARIA AD HOC

FARMAGRO S. A.  
  
J. Antonio Seiler Pareja  
PRESIDENTE EJECUTIVO

---